

## COMUNICACIONES

---

### **La hermenéutica de Luigi Pareyson y la provisoriedad de la verdad periodística**

Ure, Mariano (Universidad Católica Argentina)

#### **1. El mito del espejo**

Durante el siglo XIX la prensa estuvo particularmente ligada a facciones políticas, las cuales editaban periódicos para la difusión de sus ideas. En el siglo XX, el uso propagandístico de la información por parte de los gobiernos, en particular durante las Guerras Mundiales, dio lugar a la desnaturalización de la parcialidad de la prensa. Allí se forjó una nueva concepción sobre la función social de los medios, la cual se extendió por lo menos hasta fines de siglo: el periodismo debía ser independiente, controlar el poder y defender los intereses de la ciudadanía.

El periodismo se posicionó, entonces, como guardián de la verdad, proponiendo un “contrato de lectura” en el que primaba la neutralidad. Las noticias debían actuar como un *espejo*, que reflejara la realidad de los acontecimientos, sin interpretaciones ni añadidos subjetivos. En esto se justifica el principio deontológico que obligaba a distinguir la información de la opinión, o el consejo de la buena práctica periodística del no adjetivar, como si la subjetividad distorsionara aquel pretendido reflejo puro.

El valor por antonomasia, en aquel periodismo, consiste en investigar y reportar la verdad, entendida precisamente como correspondencia entre lo que se piensa (o sabe), lo que se dice y lo que es. La actitud ética de la imparcialidad sería, así, una condición de la posibilidad de transmitir la verdad de los acontecimientos y de promover, desde la distancia del no tomar partido, la autonomía de los hombres.

Mientras el modelo del *espejo* se consolidaba en las organizaciones mediáticas, sufría, sin embargo, un proceso de desmitificación en lo académico, gracias al desarrollo de disciplinas como la hermenéutica, la filosofía analítica, la semiótica, la epistemología y la sociología, que daban cuenta de la irrenunciable subjetividad del conocimiento. Con la expansión del espíritu posmoderno en los años 90’ y lo que llevamos del siglo XXI, aquella desmitificación logró imponerse, dando lugar al reemplazo de la imagen del *espejo* por la del *prisma* (Davis, 1992), con la que se reconoce que el periodismo interpreta de manera diversa una misma realidad.

#### **2. El concepto de verdad en Luigi Pareyson**

La hermenéutica pareysoniana ofrece elementos relevantes para el análisis del potencial alcance veritativo del texto periodístico. Según el filósofo italiano, la verdad es única, un infinito inagotable que se entrega a la singularidad de la persona. A partir de allí elabora una semántica ontológica en la que el significado de lo dicho (lingüísticamente) está en lo no dicho (el ser), es decir, en lo implícito, lo que puede ser dicho ulteriormente sin jamás ser explicitado definitivamente. Por ello, hay infinitas interpretaciones, cuantitativas y cualitativas. La interpretación de la verdad en tanto inagotable permite (mejor dicho, exige) nuevas interpretaciones puestas en diálogo entre sí.

La verdad, para Pareyson, no consiste, como en la filosofía clásica, en la adecuación entre la inteligencia y la cosa, así como tampoco entre la interpretación y la

realidad. La verdad es el ser en cuanto poseído de manera singular por la persona que, existiendo, interpreta y actúa en su entorno. Por eso, su acceso resulta a la vez histórico y personal: “la personalidad y la historicidad constituyen la vía de acceso y la forma de posesión antes que la fuente y el contenido de lo verdadero” (Pareyson, 1971, p. 64).

De allí concluye que la verdad, aún siendo única no es unívoca. El condicionamiento histórico y el personal del acceso a la verdad multiplican las formulaciones que pueden hacerse de ella (Pareyson, 1971, p. 61). Cualquier pretensión monopólica de la verdad se convierte, entonces, en ideología, en la que la “verdad” es utilizada como herramienta de dominio.

### **3. Historicidad y subjetividad del relato periodístico**

Considerado performativamente, el relato periodístico es un acontecimiento que, como cualquier otro, se da en la historia. Su particularidad reside en que se trata de un discurso histórico sobre acontecimientos históricos. Es un acto lingüístico que reconstruye el pasado (reciente o no) y lo trae al presente. En este aspecto, el periodismo tiene similitudes con la historiografía y su metodología: el relato periodístico escribe el pasado a través de testimonios y documentación.

Además de ser histórico, el texto periodístico está inevitablemente cargado de subjetividad. La “personalidad”, en la terminología de Pareyson, los “prejuicios”, en la de Gadamer, orientan el acceso a la verdad, dando lugar a una interpretación singular, diferente de las que puedan hacer otros intérpretes.

Esto quizás resulte más evidente en las notas de opinión y los editoriales, en los que la información está acompañada de valoraciones y posiciones personales (o institucionales). Tratándose de opiniones, en las que generalmente los elementos descriptivos de acontecimientos derivados de decisiones tomadas por diferentes actores sociales se entrecruzan con referencias a cierto deber ser y, eventualmente, con predicciones sobre las posibles consecuencias, todas ellas suponen un punto de vista que no agota la totalidad de posibles horizontes. El reconocimiento de la pluralidad de opiniones, consecuente con la pluralidad de personas que interpretan acontecimientos desde sus circunstancias históricas, perfila una ética de la tolerancia y del equilibrio.

Al igual que los artículos de opinión, también las noticias sobre hechos, llamadas crónicas, son históricas y subjetivas. Esto se observa, en particular, en la selección de los temas, es decir, en la aplicación de filtros que ponderan la relevancia de los acontecimientos. La agenda mediática es, en efecto, una construcción y un recorte de la realidad que el periodista, junto con los editores y directores de los medios, considera, a su criterio, más relevante para el público. Y, a su vez, en el modo en el que cubre el acontecimiento seleccionado, en especial, el lenguaje empleado y las fuentes citadas, las cuales determinan un enfoque o marco (*frame*) que da sentido al acontecimiento (McQuail, 1998, p. 276-277).

### **4. Provisoriedad de la verdad**

La verdad no puede ser representada objetivamente en el texto periodístico, ya que la noticia es una reconstrucción interpretativa sobre lo acontecido que no dice todo lo que puede ser dicho respecto del acontecimiento. En este sentido, puede asumirse que, en cuanto tal, la verdad periodística es intrínsecamente provisoria.

El carácter provisorio de la verdad, fijada a través de un marco o paradigma interpretativo en el texto informativo, habilita referencias a la idea de Karl Popper sobre el carácter conjetural del conocimiento científico, que se va aproximando a la realidad

en la medida en que las teorías son falsadas. Lo mismo puede decirse, análogamente, del conocimiento no-científico generado por el periodismo: nuevas investigaciones periodísticas, la recolección de nuevos testimonios y la obtención de ulterior documentación aproximan a la verdad.

Tal aproximación no es, sin embargo, a una verdad fija. La hermenéutica pareysoniana enseña, precisamente al introducir la dimensión de la historicidad, que aquella verdad a la que accede la persona es una verdad que *va siendo*. Por lo tanto, no puede saberse (ni agotarse, ni objetivarse, ni definirse en términos absolutos), sino que se *va sabiendo*, en la misma temporalidad en la que va ocurriendo y se va interpretando. Tampoco puede, entonces, comunicarse una formulación de la verdad como si se correspondiese rectamente con cierta realidad estática.

La instancia de edición y publicación de la información supone un corte temporal que limita la representación de lo que acontece, lo cual, mientras tanto, sigue aconteciendo. De ahí que, en la cobertura de una misma noticia durante los días siguientes a su publicación, vayan apareciendo nuevos elementos. Un ejemplo es la cobertura de procesos judiciales, en la que se va reportando el avance en la investigación del delito cometido. Provisoria resulta también la verdad, en la noticia, de aquello que, debido a intereses específicos, se quiere ocultar (se puede pensar, en este caso, en el asesinato de Bin Laden, del cual difícilmente se tendrá alguna vez una versión cierta de cómo sucedió) e incluso de aquello sobre lo cual, por el contrario, existe voluntad de hacer evidente (éste es el caso, por ejemplo, del accidente aéreo del avión de Air France en el Océano Atlántico frente a las costas de Brasil en 2009, cuyas cajas negras fueron encontradas dos años después).

Todo lo informado en determinado momento es modificable (o “refutable”, para seguir la analogía con la epistemología), puesto que en el futuro pueden surgir nuevos datos, testimonios o hechos vinculados que permitan una comprensión más certera de lo que ha ocurrido. Desde ya, todo depende del alcance del recorte, siempre arbitrario, de la realidad a informar. En recortes por llamarlos de alguna manera “mínimos”, por ejemplo, si “el avión de Air France llegó a destino”, la verdad puede agotarse en un solo acto lingüístico, afirmando o negando el enunciado. En efecto, la “verdad” es que el avión no completó su ruta aérea. El problema, propiamente filosófico, reside en que ese tipo de recortes omiten la complejidad y no dan lugar a la comprensión de lo que implica simbólicamente y existencialmente que, siguiendo el ejemplo, las 228 personas del vuelo no hayan llegado vivas. En los recortes informativos “mínimos”, con enunciados simples, aun cuando su “verdad” pudiera verificarse, el texto periodístico desaprovecha su potencial revelativo. Esta última tesis demanda una aclaración sobre la noción de verdad.

## **5. Presencia y memoria de la verdad**

El texto periodístico es capaz de referir a cierta realidad extramental pero, sobre todo, de desocultar la verdad. La verdad, en la tradición de la noción de *aletheia*, en la cual se supera la dimensión lógica de la correspondencia, consiste en un dejar ser en el que el hombre se comprende originariamente (Heidegger, 1952); es el resultado de una interpelación en la que estamos implicados personalmente (Gadamer, 1998, p. 59); es una posesión en la que la persona recupera su relación con lo originario (Pareyson, 1971, p. 71-72). Siguiendo esta acepción, puede pensarse que el develamiento de la verdad, en la noticia, se concreta en la apropiación hermenéutica del significado de lo acontecido o, dicho de otro modo, en la obtención de una orientación para la realización del proyecto singular de cada persona.

Así entendida, la verdad posee una presencia continua: *no es*, pero tampoco fue, ya que la verdad no está en el hecho pasado sino en la apropiación de la propuesta de orientación en la vida. *Va siendo* históricamente en la memoria, que no consiste en el simple retener (y la correspondiente capacidad de repetir, por ejemplo, lo aprendido), sino en recordar el pasado, que supone el traerlo al presente para seguir orientándose con él. En consecuencia, la relación del sujeto con la verdad pasa de lo estrictamente cognoscitivo a lo hermenéutico. La presencia y validez de la verdad está dada, así, por aquellos que la relatan y aquellos que se sirven del acceso al flujo informativo para seguir apropiándose a sí mismos.

En esta mirada, la memoria se convierte en un elemento clave para desnudar el *ir siendo* de la verdad en su complejidad y, además, para apropiarse de su presencia. Un hecho, por ejemplo el exterminio perpetrado en Auschwitz, fue, pero su verdad se fue y se *va sabiendo*, y *va siendo* gracias a la memoria de los sobrevivientes, del testimonio de quienes han tomado contacto con ellos, o de sus hijos, del trabajo formativo de instituciones como la escuela, de las emociones que vuelve a suscitar en quienes se informan sobre lo que allí ocurrió hace más de seis décadas, etc. El aniquilamiento de la verdad, su dejar de ser, se da con el olvido. A través del olvido la verdad deja de producir efectos.

De lo anterior se desprende un nuevo cuestionamiento al potencial revelativo del relato periodístico. Tal como lo enseña la teoría de la *agenda setting*, desarrollada en los años 70', el periodismo influye en la construcción de la agenda del público, es decir, sobre los temas en los que la gente piensa (McCombs y Shaw, 1972, p. 185). Pero al mismo tiempo que introduce temas, también los quita (efecto *agenda cutting*). Por su lógica de producción, centrada en la difusión de lo novedoso, el periodismo suele no dar continuidad a la cobertura de los acontecimientos, como si lo "viejo", ya no tuviera importancia ni fuera fuente de sentido. Con este proceder "desmemoriado", el periodismo limita la injerencia de lo pasado.

## **6. De la ética de la verdad a la ética de la honestidad**

El carácter provisorio, subjetivo y hermenéutico de la verdad periodística requiere una nueva deontología para los profesionales. Los códigos surgidos de los años 90' en adelante parecen haber recogido este reclamo. Sobre la base de la ya desmitificada pretensión del reflejo fiel y neutral, proponen una rejerarquización de los valores para la profesión, en la que la verdad queda reemplazada por la honestidad y el equilibrio.

El Código Internacional de Ética Periodística de la UNESCO de 1983 señala, en dos de sus nueve principios, la obligación ética de adherir a la "realidad objetiva". Esta referencia a la objetividad ya no aparece, sin embargo, en códigos posteriores, como el de la Sociedad de Periodistas Profesionales, de 1996, o el del Foro de Periodismo Argentino, de 2006. En ellos, ya no es "la verdad" sino su búsqueda y la honesta presentación de la información lo que enmarca el perfil del buen periodista. En efecto, estos códigos condenan la "distorsión deliberada" de la información, con lo cual avalan implícitamente tanto la subjetividad como el error involuntario.

Si la verdad no puede ser dicha si no desde un horizonte interpretativo subjetivo, también la imparcialidad disminuye su peso ético. Ya no se trata de reflejar la realidad sino de buscar datos, testimonios y documentación que sustenten la versión ofrecida en la noticia, y de difundirlos con honestidad. Esto supone un nuevo "contrato de lectura", que ya no genera expectativas de objetividad, ni siquiera de completitud o ausencia de error. Esta *ética de la honestidad*, entendida precisamente como honestidad intelectual, se concreta, en primer lugar, en la veracidad, es decir, en la correspondencia entre lo

que se piensa (lo que se sabe, los datos que se han obtenido en la investigación periodística) y lo que se publica. Pero, además, en la explicitación de la provisoriedad de los datos contenidos en la noticia y de la parcialidad de la mirada. De allí deriva la obligación del equilibrio. En la medida en que la noticia no sea imparcial, el periodista debe tender a la inclusión de fuentes que compensen su propio marco interpretativo, de modo que convivan, en la misma cobertura, la mayor cantidad de posibles interpretaciones sobre los acontecimientos.

¿Qué queda entonces de la verdad en el periodismo? Su búsqueda comprometida y constante; su durabilidad y conservación en la memoria. La verdad, en la *ética de la honestidad*, sigue siendo un valor, pero en tanto motivación a una investigación inteligente y audaz y a una comunicación consciente de que lo dicho contribuye a representar una realidad compleja e inagotable. Pero, sobre todo, como estímulo a la apropiación hermenéutica de la verdad por parte del público, que no es otra cosa que poner a disposición información que interpele y, así, demande decisiones autónomas sobre la manera de orientarse en la vida.

### Referencias Bibliográficas

Davis, Richard (1992) *The Press and American Politics: the New Mediator*. Nueva York: Longman.

Foro de Periodismo Argentino (2006) Código de Ética [véase en: [http://www.fopea.org/Etica/Codigo\\_de\\_Etica](http://www.fopea.org/Etica/Codigo_de_Etica)].

Gadamer, Hans-Georg (1998) *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme.

Heidegger, Martin (1952) “De la esencia de la verdad”. En *Revista Cubana de Filosofía*, N° 10, pp. 5-22.

McCombs, Maxwell y Shaw, Donald (1972) “The Agenda-Setting Function of Mass Media”. En *Public Opinion Quarterly*, N° 2, pp. 176-187.

McQuail, Denis (1998) *La acción de los medios*. Buenos Aires: Amorrortu.

Pareyson, Luigi (1971) *Verità e interpretazione*. Milán: Mursia.

Popper, Karl (1999) *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.

Sociedad de Periodistas Profesionales (1996) Código de Ética [véase en: <http://www.spj.org/ethicscodeSP.asp>]

UNESCO (1983) Código Internacional de Ética Periodística [véase en: <http://www.academiaperiodismo.org.ar/etica/unesco1.html>].